



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Marzo de 2011

Resolución N° 026 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1802 "ESTUDIO COMPARATIVO DE CRONICAS DE ACTUALIDAD EN LAS PRENSAS ARGENTINA, FRANCESA, ITALIANA Y BRASILEÑA", bajo la dirección de la Prof. Alicia Tissera de Molina y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2284-10 de fecha 5 de Noviembre de 2010 la Prof. Alicia Tissera de Molina solicita la incorporación de la Esp. María Silvia Sastre, docente de la Facultad de Ciencias Naturales al Proyecto de Investigación N° 1802.

Que mediante Despacho N° 07 de fecha 9 de marzo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 1° de enero de 2011.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 07/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

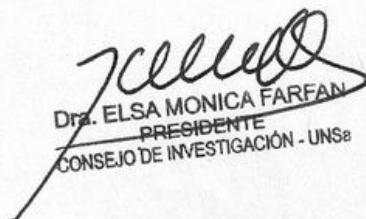
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 23 de Marzo de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación de la Esp. María Silvia Sastre, docente de la Facultad de Ciencias Naturales al Proyecto de Investigación N° 1802 "ESTUDIO COMPARATIVO DE CRONICAS DE ACTUALIDAD EN LAS PRENSAS ARGENTINA, FRANCESA, ITALIANA Y BRASILEÑA", bajo la dirección de la Prof. Alicia Tissera de Molina, a partir del 1° de Enero de 2011.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Prof. Alicia Tissera de Molina, a la Esp. María Silvia Sastre y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa